

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Protección Consular



OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Brindar orientación para la atención a los Migrantes Mexicanos y sus familias, en casos de asistencia consular referente a localización de personas, orientación sobre doble nacionalidad, pensiones alimenticias, información sobre personas detenidas o enjuiciadas, repatriación de menores y enfermos, traslado de cuerpos y asuntos migratorios, violación de derechos humanos por autoridades extranjeras, violación de derechos laborales en el extranjero, lo anterior con la finalidad de garantizar la protección de los derechos humanos y otras garantías de los mexicanos en el exterior.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-re-01
Trámite:
Servicio: X

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia Responsable: **OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA S.R.E. EN CEL AYA**

Titular de la Dirección: **L.C.C KARLA BERENICE PÁRAMO GONZÁLEZ**

Tipo de usuario: Connacionales mexicanos y sus familias

Beneficio o servicio que se obtiene: Asistencia Consular

Casos en los que debe realizarse: Cuando los connacionales mexicanos y sus familias requieran orientación y asistencia referente a la localización de personas, orientación sobre doble nacionalidad, pensiones alimenticias, información sobre personas detenidas o enjuiciadas, repatriación de menores y enfermos, traslado de cuerpos y asuntos migratorios, violación de derechos humanos por autoridades extranjeras, violación de derechos laborales en el extranjero.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Es necesario agendar cita: Sí: Medio para solicitarla: No aplica: X

Fecha de actualización: 28/02/2022

DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Costo (\$): Gratuito

Lugares para realizar el pago: No aplica

Formas de pago: No aplica

Momento en el que se debe realizar el pago: No aplica

Vigencia de la línea de captura: No aplica

PLAZOS

Tiempo de respuesta: Sujeto a disponibilidad que proporcione la S.R.E.

Plazo de prevención al solicitante: No aplica Plazo para el cumplimiento de la prevención: No aplica

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

Requiere Inspección o Verificación: Sí: Fundamento Jurídico No aplica: X

Objetivo de la Inspección o Verificación: No aplica.

Información que debe conservar el solicitante para fines de acreditación, inspección o verificación: No aplica.

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Domicilio: Plaza Veleros, Local 1, Planta Baja, Colonia del Parque, Celaya, Gto. C.P. 38010

Teléfono(s): (461) 612.03.52 • (461) 613.10.87 • (461) 159.03.71 • (461) 159.03.72

Correo electrónico: kparamo@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

- Acta de nacimiento y fotografía del migrante.
- Solicitud verbal o escrita dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

OR CO

✓ NA

✓ NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA



Gobierno Municipal

2021 · 2024

CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII del Artículo 24 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Protección Consular



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

No aplica.

OBSERVACIONES Y NOTAS

La solicitud la deberá presentar un familiar directo del migrante involucrado, presentando una identificación vigente autorizada por la S.R.E. y documento que acredite la filiación.

FORMATOS NECESARIOS

No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN

[Ver Aquí](#)

FUNDAMENTO JURÍDICO

[Consultar Registro Municipal de Regulaciones](#)

Origen del trámite o servicio, derechos o aprovechamientos aplicables, requisitos, tiempo de respuesta, plazo de prevención, plazo de cumplimiento y vigencia

- Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública
- Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para el establecimiento y operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace autorizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

No aplica.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Domicilio: Fundación #100 esquina 2 de Abril, Locales 6 al 8, Barrio del Zapote, C.P. 38057

Teléfono (s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: contraloria.denuncias@celaya.gob.mx

La presente información, inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, es responsabilidad de la Dependencia o Entidad que la emite, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en este formato.



Gobierno Municipal
2021 · 2024
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII del Artículo 24 del **Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.**